



Notificación personal Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 12 05 / 2021, siendo las	horas, concurrí personalmente en mi
calidad de funcionario a la dirección calle Pr	at N°779, comuna de Antofagasta, Región de
Antofagasta, para efectos de notificar a Germán G	Gallo Hurtado Servicios y Eventos E.I.R.L., RUT N°
	a", domiciliado en la dirección señalada, de la
Resolución Exenta N° 1, de fecha 29 de marzo de	2021, que inicia el procedimiento administrativo
sancionatorio Rol D-091-2020 .	
Se deja constancia que la copia fiel de la Resoluc	ión so antroga an al domicilio del intersede de
conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero	
12011011	, quien firma a continuación.
	, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
1 21 5 00	
Nohi ans	
R.U.N.:	
Observaciones:	1
observationes.	
	CVA DEL
	SENO
	OFICINA OFICINA
	Z REGIONAL VI

Funcionario Superintendencia del Medio Ambiente